



EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO APRUEBA UN PRESUPUESTO DE 600.000 EUROS PARA INSTALACIÓN DE ASCENSORES Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS.

Las ayudas se gestionan a través del área de obras, planificación urbana y proyectos estratégicos y su importe podrá ser aumentado, si fuera necesario, en función de las solicitudes que se presenten.

Las ayudas son compatibles con las del Gobierno Vasco y buscan apoyar a las comunidades para la eliminación de las barreras arquitectónicas en edificios de viviendas tanto en el interior como en exterior de los edificios.

Quedan excluidos los edificios que se encuentran en la zona de actuación de SURBISA, que ya cuentan con un sistema propio de ayudas (Casco Viejo, Bilbao La Vieja, Barrio de los Ferroviarios, Olabeaga, Barrio La Cruz, Zazpilanda, Iralabarri e Irala histórico).

El Ayuntamiento dispone de un servicio de asesoramiento para aclarar las dudas de las comunidades de vecinos interesadas. Para realizar cualquier consulta se puede pedir cita previa a través del teléfono 94420430 o en la web www.bilbao.eus.